



TRIBUNAL ELECTORAL
PROVINCIA DE MISIONES

"2.025 - Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera."



Sistema de
Gestión
ISO 9001:2015
ISO/IEC 27001:2013

www.tuv.com
ID 9000001016

Posadas, 13 de Mayo de 2.025.-

RESOLUCION N°: 0028

VISTO: Los autos caratulados "EXPTE N° 13/2025 - DECRETO 291/2025 - PODER EJECUTIVO PROVINCIAL S/ CONVOCATORIA ELECCIONES PROVINCIALES 2025" y

CONSIDERANDO, que en fecha 14/05/2025 rige el "vencimiento para la presentación de boletas para su aprobación", de conformidad al Cronograma Electoral Elecciones Legislativas - 8 de Junio 2025.

Por ello:

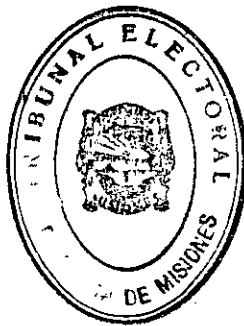
**EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA PROVINCIA DE MISIONES**

RESUELVE:

PRIMERO: Extender el horario de la Mesa de Entradas y Salidas correspondiente al día Miércoles 14/05/25, quedando *Habilitada*, en horario corrido de 7 a 24 hs.

SEGUNDO: Notificar a todos los Partidos Políticos y Frentes habilitados por éste Tribunal Electoral. Publíquese en los medios de comunicación pertinentes.

TERCERO: Notificar a todo el personal de éste Tribunal.



Dr. Cristian Marcelo Benítez
PRESIDENTE
Tribunal Electoral de la
Provincia de Misiones

Resolución N°	28
Fojas	37
Libro N°	I
Fecha de Registro	13/05/25